

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas en el domicilio legal de la compañía situado en Ciudadela Guayacanes Manzana 74 Solar 3; se reúnen los accionistas: Señor Enrique Daniel Pesantes Ayala propietario de CINCO MIL acciones; y, Señor Reinaldo Alexis Pesantes Ayala propietario de CINCO MIL acciones; representando así el 100% del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año dos mil diecisiete.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Reinaldo Alexis Pesantes Ayala; y, como Secretario de la Junta, el Señor Enrique Daniel Pesantes Ayala, quien procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunta los estados financieros del año 2017, entregados por el contador Luis Steve Remache Granda, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban de forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del dos mil dieciseis y recae en la persona señora Jennifer del Pilar Quintanilla Castellanos

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la Presidente de Junta concede un receso para la respectiva redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, el Presidente de Junta da por terminada la sesión.



ENRIQUE DANIEL PESANTES AYALA
SECRETARIO AD-HOC JUNTA DE ACCIONISTAS